

COMENTEMOS...

¿Se impone el desarme!

La actualidad manda. ¿Qué es lo que en nuestro pueblo está hoy produciendo todas las admiraciones y en la Prensa local atinadísimo comentarlos? Los flamantes guardas jurados que en el muelle prestan ahora servicio para vigilar la carga que se recibe con destino al Comercio de esta plaza! Esto, realmente, no es para tomárselo a chacotas, porque muy buena falta estaba haciendo ya en el muelle ese servicio defensivo, para acabar con las pequeñas, pero continuadas raterías que allí realizaban los amigos de lo ajeno, que tanto abundan en esta capital... y en todas partes. ¡Pues buenos están los tiempos, con lo atarantadamente que se encarece la vida, para que cada día no aumente la aprovechada legión de los rateros callejeros!

Vistos por el lado de la estética, esos guarda jurados son verdaderamente ornamentales. En plena robustez física—como de gente reclutada para repeler, si preciso fuera, las agresiones de los profesionales del robo—, los nuevos guarda jurados de nuestro muelle son hombres que afortunadamente van luciendo por ahí un indumento parecido al de los infantiles exploradores. Nada más que parecido ¡eh!, pues ni llevan al aire las piernas, ni a su cuello se anuda el característico pañuelo de la simpática tropa exploradora, ni tienen otros detalles distintivos de ésta.

Por... ¡también tiene un pelo, y no pequeño, el servicio que el Comercio ha establecido para la defensa de sus intereses en el muelle! Y eso pero son nada menos que las alarmantes tercerolas de que se ha provisto a los guarda jurados. ¡A eso sí que no hay derecho, respetables señores de la Cámara de Comercio! ¿Creen ustedes, de buena fe, que esos servidores suyos van a tener necesidad de librar encarnizados combates para proteger la carga depositada en nuestro muelle? ¡Por Dios, que no se les ocurra pensar en semejantes posibilidades agresoras! Este país nuestro es de un pacifismo tan tradicional, tan arraigado hasta en las más costumbres tinerfeñas, que ni los que al robo se dedican—como medio de vida que han elegido libremente—, son capaces de ponerse a trabajar a tres leguas a la redonda de donde haya un guardia municipal, que es el símbolo de autoridad que menos temores despierta en grandes y chicos.

No. Para la misión a que se les ha encomendado, a los guarda jurados sobran las tercerolas. Y creo que los que primeramente se han convencido de esto, son los propios guarda jurados. ¡Si es un peso casi abrumador el que se les ha echado encima con las tercerolas! Ese alarde de fuerza lo encontraremos bien justificado, cuando el Comercio tenga noticia de que, por parte de todos los ladronzuelos de la isla, constituidos en Sindicato Único de la ratería, se prepara un saqueo, a mano armada, contra las codiciadas existencias mercantiles que se encuentran en el muelle. Entonces, si. Entonces a esos guarda jurados debe proveerse de todas las tercerolas imaginables, para que, aguerriamente, pudieran formar el cuadro, si el apuro en que se encontrasen fuera de órbito a la grande. Pero mientras no se encuentren en ese peligro—que, hoy por hoy, no pasa de ser fantástico—, crean los respetables señores del Comercio que será una medida muy oportuna el que vuelvan sobre su acerado, y les recojan todas las armas a sus servidores del muelle. «Allí no hace falta sino hombres que estén muy atentos a la vigilancia—como esos guarda jurados lo están—, y que, por toda precaución, vayan provistos de ravóveres, que tampoco necesitan llevar en elido visible, sino bien ocultaditos donde lo crean más conveniente.

El comentario público, en retundo desbordamiento de la chirimota, se ha manifestado desde el primer día en contra de ese excesivo aparato de fuerza de que se ha rodeado a los guarda jurados. Y la Prensa local, entre bromas y verdades, se ha expresado también a favor de resistir el pésimo efecto que en esta capital ha producido esa innecesaria exhibición de armas de fuego. Con éstas solo se logrará dar a nuestro muelle una sensación de plaza en estado de guerra, o de lugar invadido por los más peligrosos atracadores. En presenciad de las tercerolas—condenadas a permanecer inactivas, afortunadamente, sobre los hombros de los pobres guarda jurados—, esperamos que no porgan la más insignificante cantidad de amor propio los que tal idea tuvieron.

¡Una equivocación, un mal enfocamiento de la realidad le ocurre a cualquiera! Y reconociéndolo noblemente así, la Cámara de Comercio puede estar segura de realizar una obra oportuna y simpática al proceder inmediatamente al desarme de sus guarda jurados. ¡Que todavía no están los bárbaros a las puertas de Roma! O lo que es lo mismo, que todavía ardamos por aquí tan atrasados que no tenemos unas huestes bandoleras en cantidad y calidad suficientes para irrumpir en nuestro muelle dispuestas a llevarse por delante todo lo que encuentran, por muchos guarda jurados que tratan de impedirlo. La sola aparición de esos vigilantes diurnos y nocturnos—y más aún, si se deciden a usar, aunque sean postizos, unos imponentes vigotes como los que parecen de la exclusiva pertenencia de los guarda jurados que salen en todas las zarzuelas de costumbres madrileñas—, será bastante para que no aparezca ni un raterillo por los alrededores de nuestro muelle. Y si no van a tener enemigos contra quien emplearlas ¿para qué les van a servir las tercerolas a los guarda jurados del muelle?...

PERALES.

El comandante Gómez Rom u

Olvido que no es justo

Nada más natural, al reintegrarse la Batería de Montaña a sus lares, que el agasajar a los individuos que la integran; nada más lógico que las lágrimas de alegría que hayan derramado las madres, esposas e hijos que en su regazo o en su hogar hayan recibido de nuevo al ser querido; nada más obligado sino que el pueblo la aplauda por haber cumplido en la guerra su deber sin defalcaciones, tibiezas ni deserciones; nada más piadoso que cantar un Te Deum al Cristo Santo de La Laguna que libró a estos artilleros de las balas enemigas sin excepción alguna.

Y entre todas estas exteriorizaciones del sentimiento humano, preñado está de justicia aquel que tributa homenajes al muy distinguido capitán Iglesias, que a sus indelucibles dotes de caballerosidad y pericia ha sabido unir, como jefe de la Batería, unos timbres de tutoría delicada y paternidad exquisita, para con sus soldados, tan brillantes, que todo elogio resulta pálido.

Cuanto en obsequio de este digno oficial se haga será debido, pero a su nombre y al agasajo debe unirse, para que la justicia no haga un guiño de malestar, el de un jefe que fué voluntario a la guerra de Marruecos, volvió cuando se lo mandaron y estuvo de gobernador de Alhucemas, por mandato del Alto Mando, en el período más trágico porque ha pasado aquella isla, durante toda esta guerra. Que fué designado para este espinoso cargo en atención a sus prendas notables de intelectualidad y ca-

rácter; y que supo responder a la confianza que en él se depositó con un caudal de energías en el mando, de aciertos en sus resoluciones, de entereza en las horas amargas y de delicado celo en la responsabilidad, que le hacen acreedor al título de benemérito de la patria.

Tal vez pudiera evitarme, puesto que los lectores ya lo habrán averiguado, el decir que este ilustre jefe de Artillería se llama don José Gómez Romcu.

Yo voto porque en el agasajo y en el aplauso vayan unidos el capitán Iglesias y el comandante Gómez Romcu.

MADARICO.

18 Octubre de 1922

¿Cuando se empiezan a organizar nuestras próximas Fiestas de Mayo?

VIDA JUDICIAL

Suspensión

El juicio por tentativa de robo señalado para ayer, fué suspendido por encontrarse Antonio Rodríguez (a) Atanillo, uno de los dos procesados, sirviendo en el Tercio Extranjero.

Señalamiento para hoy

Juzgado de Orotava, por robo contra Juan Gómez Sáenz. Abogado señor Foronda; procurador señor Casanova.

Sumario

El Juzgado de La Laguna instruye sumario por muerte de Felipe de la Rosa Molinas, que hallándose trabajando en Tejina en el sitio conocido por «Cueva del Palomar» se desplomó la techumbre de ésta alcanzando a aquél.

TRIBUNA LIBRE

La división parroquial de Tazacorte

Sr. director de GACETA DE TENERIFE Santa Cruz de Tenerife.

Muy señor nuestro y de la mayor consideración: Agradeceremos a V. tenga a bien la inserción del adjunto comunicado en el periódico de su digno cargo, ya que en su editorial del día 10 de los corrientes se publica una carta de la Junta de Defensa de Los Llanos, en la que, alterando los hechos, se dejaba mal parada la verdad; y es deber de la Comisión Patriótica de Tazacorte dejarla en su verdadero lugar, al propio tiempo que le servirá de orientación en este pleito, de tal forma que su buena fe, no será sorprendida en otra ocasión por la referida Junta del pueblo de Los Llanos.

Mil gracias, Sr. director, y mande a su anto, y signo, a. s. q. l. e. l. m.—La Comisión Patriótica de Tazacorte. Octubre 15 de 1922.

La verdad sobre todo

En la GACETA DE TENERIFE del día 10 de los corrientes, número 3.835, bajo el rubro «La división parroquial de Tazacorte» se publica una carta suscrita por la Junta de Defensa de Los Llanos, que se distingue por las contradicciones que encierra.

Tazacorte, pueblo sano y digno en todo tiempo de su historia; pueblo laborioso y progresivo, que ha tenido y tiene por lema la verdad en todos los actos de su desenvolvimiento, no puede pasar en silencio la primera parte de ese escrito, por que en ella se falta a la verdad sin conciencia alguna; y mucho menos puede pasar en los presentes momentos en que ve amenazada su existencia y su porvenir por el cacicazgo odioso de Los Llanos, que utiliza siempre el guante blanco cuando quiere matar sin responsabilidades.

La Junta de Defensa, a pesar de su nombre, no defiende sus derechos, si cree temeroso; ni justifica la justicia, que le pueda asistir en este pleito, ni prueba la verdad, ni rebate los argumentos del comunicado de la Comisión Patriótica de Tazacorte inserto en La Prensa; se concreta a dirigir ofensas a aquellos que sin ser nacidos en Tazacorte se han puesto al lado de su causa para defender legítimas aspiraciones, circunstancia que agranda el mérito de sus actuaciones; otra vez, asegura la Comisión Patriótica de Tazacorte que el elemento de la Junta de Defensa de Los Llanos que haya escrito la ofensa personal a que me refiero, no es capaz de hacer lo que bajo su firma; queda a juicio del lector el alcance de esta afirmación y espera la Comisión Patriótica que se demuestre lo contrario.

Dice la Junta de Los Llanos en el segundo párrafo de su escrito, que «las pobres gentes de Tazacorte eran pacifistas en otro tiempo», y en el párrafo once de su carta, dice lo siguiente: «Y conste que de algún tiempo a esta parte, Tazacorte ha reducido notablemente sus ambiciones. Hicse algunos años llegó a promoverse un movimiento separatista, no de Los Llanos, sino del resto de España.»

¿En qué quedamos, Sres. de la Junta de Defensa? Si antes eran tan pacifistas ¿cómo resultan ser separatistas hace algunos años? ¿Sabéis vosotros mismos lo que decís? ¿Os entendéis por ventura? Creo que no; quiero decir, que no sabéis lo que decís, porque la justicia no os ampara; y al querer defenderos, aparecen las contradicciones, que os delatan sin consideración ante la opinión pública.

No hay ni ha habido convulsiones políticas con nadie por parte de la Comisión de Tazacorte. Lo que hay y lo que hubo, toda la provincia lo sabe, porque nuestro pueblo no oculta sus actuaciones; desconoce todavía la hipocresía, y lucha solamente por un noble ideal que simpulza con todas las conciencias sanas, por la administración de sus propios intereses que no deben estar en manos de un pueblo total y absolutamente fantástico.

A don Alejandro Lerroux y a don Rafael Guerras del Río lo visitaron algunos elementos de la Comisión de Tazacorte, para tomar sus opiniones, siempre autorizadas, en cuanto a la división civil a que justamente aspira el pueblo y espera obsequio breve plazo.

Es cierto que si bien el alcance de esta visita lo ve todo ser racional, no lo puede ver la Junta de Defensa de Los Llanos, que en los actuales momentos se halla pendiente de un clavo ardiendo para agarrarse, o de una tabla que le permita la salvación. En estas circunstancias, toda obsecración es tolerable.

En este mismo párrafo consideráis como elementos políticos de poca cuantía a don Alejandro Lerroux y a don Rafael Guerra del Río, toda vez que hacéis la comparación de éstos con otros de menor cuantía. Hay que conocer bien los grados de comparación castellanos antes de aplicarlos, para evitar disgustos que pudieran ser nocivos a los elementos de la Junta de Defensa.

Insiste la referida Junta en querer con-

vencer al público de lo que todos sabemos: es decir, de que no importa a Tazacorte la cuestión religiosa, y para demostrarlo hace la siguiente pregunta, que no fuera capaz de producir con tanta ciencia el propio Echegaray. Dice así la pregunta en cuestión.

«¿Qué ganan en espiritualidad y santificación los feligreses de la nueva parroquia con que esta sea mas o menos extensa?» Sentencia de la Intelectualidad llanense (por más que ahora se dice, según los gramáticos de la Junta de Defensa, llanense y tazacortera, en vez de llanense y tazacortera) a la que no es posible se pueda contestar por seres limitados; hay que acudir a lo infinito como a la matemática. Esta gente de la Junta de Defensa de Los Llanos es terrible. Cuando se les ocurre saltar las riendas de su ingenio,—se desbocan.

Y donde me deja la segunda pregunta? Es más científica, más contundente que la primera. Dice así:

«¿Qué ventajas espirituales ni que bien se sigue para las almas, en cuyo obsequio se ha creado la aludida parroquia, con que ésta llegue a tal o cual punto?»

Lo que yo decía; convence mas que la anterior. ¡Adiós, Ripoll!

Y ahora que he salido de este atolladero, se me ocurre preguntar a la Intelectualidad llanense; ¿en qué se diferencia la primera pregunta que señaló antes de la segunda, señalada... también? ¿No son iguales? ¿No dicen lo mismo? Y entonces ¿por qué habéis perdido el tiempo exponiendo la misma idea con dos preguntas que si poco convence a una, menos convence la otra? Ahora lo veremos.

La Comisión Patriótica de Tazacorte os pregunta: ¿Qué es lo que trabaja la Junta de Defensa de los Llanos? ¿No gestiona que no se estrechen los linderos de su parroquia? Pero ¿qué ganan los feligreses de Los Llanos con que la parroquia llegue a tal o cual punto? ¿Qué ganan en espiritualidad las almas de Los Llanos con que la parroquia sea más o menos extensa? Conteste la intelectualidad llanense a estas preguntas, y se convencerá que ha perdido el tiempo la Junta de Defensa haciendo públicas tentas incongruencias.

«Donde las dan las toman; esto es viejo, Tazacorte ya no es barró de carga de otros tiempos. Tazacorte es hoy distinto, porque vive, se desarrolla en marcha progresiva y no se deja avasallar; es distinto, porque ha sonado ya su hora de redención espiritual y material; es distinto, porque no debe permanecer, por más tiempo, en el error de los embrosos de una política desastrosa: política de pueblo, que solo comprende el progreso de un predilecto, por proporcionar más votos, mientras olvida, para los demás, hasta los derechos más elementales de ciudadanía que le son propios.

No quiero terminar sin hacer constar que Tazacorte guarda para el Sr. Obispo todas sus mayores consideraciones, no por encargos ni advertencias de la Junta de Defensa de Los Llanos, sino por propias convicciones, por propio sentir y pensar; y si se dio en el anterior escrito, que el Obispo de Tenerife obró en los linderos parroquiales de Tazacorte de acuerdo con la política de Los Llanos, fué porque el Obispo dijo dichos linderos en conformidad con las manifestaciones e informes de los políticos de ese pueblo, probado con la contestación que en el propio Obispo se dió a una Comisión de Tazacorte, diciendo que se les había «engañado»; ¿Quién engañó al Sr. Obispo? Lógico es creer que fuera el que informó; es decir, la política de Los Llanos, que ahora, repite; es y ha sido siempre funesta para Tazacorte.

Lo que se dice respecto de que los vecinos de los barrios colindantes no quieren pertenecer a la parroquia de Tazacorte, es una «marketing» de pueblo extremadamente burda; pues a esas lonterías no puede subyugarse la justicia y el porvenir de los pueblos. Además, acerca de ese extremo hay mucho que decir, que habla muy mal en favor de Los Llanos. Se dirá cuando llegue el caso, aunque podemos adelantar que los pagos de referencia están disuadidos, como Tazacorte, poder desearse del yugo y la tiranía de la política pequeña y absorbente de Los Llanos.

En cuanto a lo de las ermitas, no rectifico; me ratifico, por el contrario, en lo dicho; y además diré a los llanenses que la ermita de las Marchas la administra Los Llanos. Es falso que sea del Paso. La de Argual lo mismo, y mientras no se rectifican los linderos, corresponde a Los Llanos también la de las Angustias, que crece son, en total, tres, si los Matemáticos no mientan.

Que la última está en el radio de Tazacorte, y que además pertenece a este pueblo, lo pone de manifiesto el siguiente escrito, que no es guasa sino histórico.

Dice así el escrito en cuestión: «Desde el año 1513 el patronato de la ermita de San Miguel de Tazacorte pasó

POESÍAS ESCOGIDAS

La muerte de la Santa

«No véis esa monjita, la «témnia andariega» que despidado Nuncio llamara, con desdén? Marcha dando Medina, cruzando está la vega y va camino de Alba... Camina hacia el Edén.

Allí la esperan tiernas, sus blancas palomitas en el nido amoroso que Teresa fundó. No presienten que pronto, las alegres monjitas, quedarán sin la Madre que allí las cobijó.

Una hermosa mañana, al toque de maitines la que fué bella amada de lindos serafines, reclinada en el lecho con gran serenidad,

Celebró con su Amado los gratos esponsales, exhalaba su cuerpo perfumes de rosales y expiró dulcemente ¡solo a la Eternidad!

Tomás H. REDONDO.

La Laguna, Octubre de 1922.

a Jácome de Monteverde, quén la fabricó de nuevo en el lugar que allí ocupa, y trujo de Flandes la imagen que allí se venera.

En Agosto de 1531 falleció en Sevilla el caballero Jácome de Monteverde, y sus cinco hijos de su mujer doña Margarita Prus, que fueron Melchor, Diego y Miguel, regidores; Juan, capitán general de ésta, castellano y Alcalde de sus fortalezas; y Ana de Monteverde Prus de Goberne Estorque, caballero de dicha ciudad de Amberes, hicieron la partición de la hacienda de Tazacorte y Argual el 25 de Agosto de 1557 por ante el Escribano Domingo Pérez; por este documento establecieron la publicación de mantener allí un Capellán que diariamente dijera misa excepto los sábados que había de celebrar la en la de nuestra señora de las Angustias, de que también eran dueños y patronos. Los mismos hijos Jácome Monteverde, por varias escrituras celebradas aquí y en Flandes, vendieron su caballería Pablo Vandae, señor de Sif Zuitland Werdach, y a su mujer madame Coquelle, naturales de la ciudad de Amberes, sus cuatro quintas partes de Tazacorte y Argual con el Señorío y demás cosas que eran y pertenecían a estas dos haciendas, y en la partición que sus cinco hijos hicieron el 29 de Noviembre de 1613 por ante el Escribano Bartolomé González de Herrera declaran por las cláusulas 12 y 64 que la ermita de San Miguel con los ornamentos y demás que se pertenecía a la de Nuestra Señora de las Angustias quedaba para los Señores de Tazacorte con la obligación de la ante dicha Capellanía.

Posterior al año de 1613, los Señores de Tazacorte, como dueños y patronos de las dos ante dichas Ermitas de San Miguel y las Angustias en la escritura que, para el régimen y gobierno de esta Hacienda, otorgaron el 30 de Diciembre de 1749 ante el Escribano Andrés de Huerta Perdomo, reconocieron las obligaciones que tenían como sus patronos.

Por la tradición, por la Historia y por los documentos ante citados, sabemos que la posesión y patronato del Santuario de las Angustias pertenece a la Hacienda de Tazacorte. Ya lo sab n el Sr. Obispo y la Junta de Defensa de Los Llanos.

Es totalmente falso el afirmar que los linderos parroquiales se han dudo por los límites naturales, y vamos a demostrarlo.

Uno de ellos es el camino de Tijarafe, hecho por los hombres, no por la Naturaleza. Otro es el camino del Canario, hecho por los hombres también; el otro está sobre el Tarajá, que se halla en el puer-

to de Tazacorte; y el del nacimiento es el puente de Felipe Ramos ¿Dónde está la Naturaleza? En el horizonte, donde con frecuencia ve mosquitos la Junta de Defensa de Los Llanos.

Se desvirtúan los hechos al decir que Tazacorte debe al Ayuntamiento de Los Llanos cien y tantas mil pesetas por contingente municipal. Hace pocos días manifestó el primer teniente alcalde que había una deuda por contingente municipal de 50.000 pesetas; y ahora resultan más de cien mil como deuda de Tazacorte. El día que se haga la segregación subirá a doscientas mil y así sucesivamente. ¿Quién no dice verdad, pues, el primer teniente alcalde de Los Llanos, la Junta de Defensa o los dos?

Todo ello solo probaría que la administración no puede ser más desastrosa ni más pésima, pero nada en favor de la causa que se ventila.

Lo del movimiento separatista a qué la Junta de Defensa se refiere en su escrito, es pensamiento pequeño, e indisciplinado. Su propia lectura lo hace caer por su base. Tazacorte no proclama, ni ha proclamado otra independencia que la de tener Ayuntamiento para administrarse independientemente de Los Llanos, del pueblo absorbente y tirano que lo ha tenido siempre humillado y constituido en un erial, más propio para animales que para seres racionales; y por eso pide su independencia, pero no de la madre patria, cuyo amor recordado como el año 1808, demostró el pueblo de Tazacorte, y a la altura de miles de sus hijos; a cuyos ideales no alcanza jamás el pueblo de Los Llanos, ni por su comercio, ni por su industria, ni por su agricultura, ni por su industria, ni por su comercio; muerto por su intelectualidad demostrada; y muerto porque carece de historia. Es un pueblo modificado que ningún beneficio aporta a la Soberanía nacional ni desempeña misión alguna, como no sea la de fomentar odios y rencores entre los pueblos progresivos que solo viven para la patria y para sus hijos.

MAÑANA

Glosas a Andrenio

por Luis ESCREMERA.

Finca en el Sauzal,

se vende una junto a la carretera, con casa para amo y mediano, jardines, lagar, alambique, estanque y algarbo. Se informará en esta redacción.

Usad los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC

Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

Para los exportadores de frutos

Nuestro amigo don Alvaro Rodríguez López nos comunica que los señores Otto Thoresen han decidido cambiar el puerto de descarga de sus vapores a Francia, destinándolos en lo futuro a Dieppe, en vista de la mayor economía que ofrece este puerto para la reexportación de los frutos a París.

Este nuevo servicio regular se efectuará con buques rápidos, a fin de conducir también frutos para el puerto de Hull, gran centro de distribución para el Norte de Inglaterra, Escocia e Irlanda y será inaugurado por el vapor «San Mateo» el día 27 del corriente mes.

Per nuestros pueblos

De la vida canaria

SANTA URSULA

En honor de la Patrona de este pueblo

Programa de los festejos que, en honor de su Patrona Santa Ursula, se celebrarán en este pueblo el día 21 del corriente:

A las 6 de la mañana, repiques de campanas y disparos de bombas y cohetes.

A las 10 y media, misa cantada, estando el coro a cargo de un nutrido grupo de voces, ocupando la esgrada cátedra, el señor Lectoral, don Enrique González Medina.

A las 2 de la tarde, entrada en el pueblo de una Banda de música, contratada al efecto para amenizar la fiesta.

A las 3, paseo en la plaza de la Iglesia, durante el cual ejecutará escogidas piezas la mencionada Banda.

LA PALMA

La Fiesta de la Raza

Para asociarse al entusiasmo con que en casi todas las poblaciones de España y de la América latina se solemniza el día que ha sido dedicado a la celebración de la Fiesta de la Raza que tiene para nuestra patria caracteres de conmemoración de altas significaciones espirituales entre todos esos países de habla castellana, en Santa Cruz de la Palma se celebró en la noche del 12 de los corrientes por la aristocrática sociedad Real Nuevo Club de dicha ciudad una velada literario-musical.

En ella tomó parte el letrado y periodista don Luis Cobiella Zera, que en brevísimas palabras ensalzó la fuerza creadora de la raza hispana dando a luz con gigantesco esfuerzo

Price's Patent Candle Company Ltd. DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca «BARCO», recomiendan confiadamente a los señores compradores su JABÓN MOTEADO AZUL fabricado con materias todas de primera calidad bajo los mejores sistemas científicos modernos.



Al comprar las velas marca «Barco» de Price, pídase también el Jabón moteado azul, marca «Barco» de Price. Desconfiarse de las imitaciones.

Banacacao Elba

De venta en Farmacias, Droguerías y Comestibles

al desea que su estómago funcione sin molestias en las digestiones.



tantes nacionalidades; habló de la reconquista del Nuevo Continente, por la comunión de ideas de carácter, de idiomas, elevando como caudillo a Umanu, Ortega Gasset, Roy Pasto, Xenius, y terminó laudando la patria única formada por España y la América española, a la que, a través de los mares, los emigrantes, el pueblo, uno con un anhelo de trabajo, forman el puente espiritual cuyos pilares están en la ardiente cumbre del Aun poroso y la nevada cima del Moncoyo, siendo aplaudido por la concurrencia.

Después el capitán de Infantería y literato don Pérez Andreu, hizo la apología de nuestros conquistadores, trayendo como ejemplo del presente a Vasco Núñez de Balboa, varón poderoso que espada en mano tomó posesión del anchuroso Océano. En párrafos elocuentes indicó la necesidad de levantar el decado espíritu de la raza; señalando la triste decadencia de la temerosa de hoy, que apenas se con rubor se puede recordar el puñado de hombres que sojuzgaron el fantástico Méjico y el imperio misterioso de las Incas.

Para terminar se dirigió a la juventud y con palabras cálidas y vehementes señaló la necesidad de laborar por un panibonismo ideal de confederación, en que entre el reino hispano, hermano nuestro de grandezas y de luchas epopéicas; siendo al terminar su oración muy aplaudido y felicitado efusivamente. A continuación organizó un amable baile que duró hasta altas horas y la concurrencia fué galantemente obsequiada.—El Corresponsal.

Eclos de sociedad

Enfermos

En esta capital se encuentra enferma la distinguida señora doña Carmen Cabrera de Mandillo. —Lij también en enfermo se encuentra nuestro querido amigo don Matías del Castillo y Válor, depositario público de esta Jefatura de Obras Públicas.

Viajes

En esta capital hemos saludado a nuestro joven amigo don Germán Reimera, apoderado de la importante casa Máximo Reimera del Puerto de la Cruz.

—Después de pasar la temporada de verano en la vecina ciudad de La Laguna ha regresado a esta capital nuestro distinguido amigo el señor conde de Casa Sogavia, exgobernador civil de esta provincia.

—Ha llegado de Las Palmas, procedente de New York, a bordo del velero «Guiniguada», el aprovechado estudiante de Náutica don Juan Marrero.

—De Amberes llegó ayer a esta capital el joven estudiante don Augusto Haridsson.

Natalicios

Ha dado a luz con toda felicidad un niño la señora esposa de nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don Román Morales Rufino.

—En esta capital ha dado a luz una niña la señora esposa del apreciable joven don Juan Díaz Ramírez.

Boías

En Santa Cruz de la Palma ha contraído matrimonio con la simpática señorita Celi Arcezona Díaz, don Joaquín Ruiz Gómez, aparcador de la Sección del Catastro Urbano de aquella isla.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Pe'ayo Lóp-z y Martín Romero y la señorita Margarita del Castillo García, en representación de la señora madre de la novia, doña Efigenia Díaz, viuda de Aroz na.

—También se ha verificado en Santa Cruz de la Palma el enlace matrimonial de don Antonio Isidro Durán, con la bella señorita Rocío Hernández Díaz.

—El sábado último contrajo matrimonio en Las Palmas, con la señorita Concepción Barcelo Ruiz, el joven don Bernardo de la Torre Millares.

—En dicha ciudad de Las Palmas ha contraído matrimonio don Antonio Rodríguez Marrero con la señorita María de los Dolores Cambreleng del Castillo Olivares.

—Brevemente se celebrará en Las Palmas el enlace de la señorita Rafaela Morales del Castillo, con el teniente de Infantería don Antonio Zoa.

—Próximamente contrae matrimonio en esta capital, con la simpática señorita Guillermina Rodríguez, el joven don Florencio Granero.

—Ha contraído matrimonio en la ciudad de Ceod, la distinguida señorita María del Pilar Yanes y del C. Pérez, con don Francisco Porto Martín.

—En Las Palmas se ha verificado el enlace de la señorita María del Pino Hernández con don José Rodríguez Iglesias.

—Próximamente se celebrará en Las Palmas, por poder, el matrimonio de la señorita Doores León Benítez con don Rafael Hernández Gera voto.

—Con objeto de contraer matrimonio en Madrid, se embarcó en Las Palmas en el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», nuestro distinguido amigo particular el diputado provincial don Ignacio Díaz de Aguilar.

Regatas

El domingo último dieron comienzo en Las Palmas las regatas del presente año, organizadas por el Club Náutico de dicha ciudad.

Las primeras regatas eran las siguientes:

Regatas de balandros, siendo los premios: el primero, de 750 pesetas; y el segundo, de 250 pesetas.

Regatas de yolas tripuladas por niños. Premio, 250 pesetas.

Regatas de yolas tripuladas por caballeros. Premio, 250 pesetas.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Entradas de ayer

«La Palma», correo interinsular, de Las Palmas, con 33 pasajeros y carga general. Saló anoche para Valverde y escualas.

«Previsior», español, de Barcelona, Marsella, Casablanca y Las Palmas, consignado a don Virgilio Díaz Llanos y C.ª. Ha traído carga general para esta plaza.

«Sardinia», noruego, de Las Palmas, consignado a don Alvaro Rodríguez. Se encuentran cargando frutos y saldrá para Londres.

«Sultana», inglés, de Lagos, Sierra Leona y Conaky, consignado a los señores Eider. Ha cargado frutos para Londres.

«Eisabetteville», belga, de Amberes, La Pollice y Casablanca, consignado a Eider. Dejó en este puerto 3 pasajeros y conducia 328 en tránsito. Zarzó para Matadí y Escalau.

«Albaro», italiano, de Genova y Barcelona, consignado a The Tenerife Coalíng C.ª. Dejó mercancías y salió para Ceod y escalas con 2 pasajeros en tránsito.

Veleros

Ayer llegaron los palibots siguientes: «Carlota», de Agate, con carga general; «Eugenia», de Matas Blancas, con cal; «Africano», de Garachico, con frutos; «Tenerife», de Fanchón; y «Ana», de la pesca, con pescado.

Sanatogen. Recomendada en la anemia y clorosis de las señoras y de los niños. Se encuentra de nuevo a la venta en sus tres formas: en polvo líquida dulce y líquida de sabor seco en todas las farmacias y droguerías.

Agente: Walter Hagemann.—Marina, 7 alto.—Apartado 55. Santa Cruz de Tenerife.

«EL LEON»

Curtidos y calzados de Domingo González Morales. En esta casa ha recibido toda clase de pieles en negro y color de las mejores fábricas NACIONALES y EXTRANJERAS, también encontrarán toda clase de artículos del ramo a la medida y a precios convenientes.

A los vendedores de materiales de empaque

El Sindicato del Puerto de la Cruz desea obtener cotizaciones de los siguientes materiales: Maderas para bucales, Papel para empaque de piñas, Hueras, Clavos.

Para ofertas dirigirse a D. Francisco J. Machado en el Puerto de la Cruz.

Gomas Goodrich

De todas dimensiones se acaban de recibir. Pida informes a quien las haya usado ya. Para informes JOHN W. GOLDING, Alfonso XIII, 52.

CASIANO CORONA

Participa a su numerosa clientela que en esta casa se acaba de recibir un gran surtido de mercancías de gran novedad, consistente en tela de punto, crepé de la China, liberty, Charmé, medias con espiga caladas, collares, corsets, cintas, seda, adornos, pendientes fantásticos.

Para caballeros: Camisetas, camisetas, cuellos, puños, corbatas, tirantes, ligas, bastones, trajes de corbatas, guantes, pijamas, relojes, perfumería, etcétera.

SE VENDE la bonita casa sita en el Barrio Duggi, con jardín. Informar, don Fernando Cardona, calle de Carmen Montoverde (antes Santa Isabel).

MOTOR MARINO se vende uno en buen estado y bajo precio. Informes: Don Francisco López Peres.—Calle de Santa Catalina.

Colegio de la Pureza de María Sma. Calle Galcerán Santa Cruz de Tenerife. El 1 de Octubre se abrirán las clases dirigidas por las Religiosas de dicho Establecimiento de enseñanzas.

NOTARIA El nuevo notario de esta capital don Hipólito González Rebollar, ha abierto su despacho al público en las oficinas de casa calle José Murphy número 2.

SE VENDE dos tercios de terrenos situados en el pueblo de Santa Úrsula, donde dicen «Llano de Canales» y «Camino de Condalaris». Informar en esta capital: Noris Añz, 35.

MECANICO-DENTISTA se ofrece a los señores odontólogos para trabajos de Prótesis. También se encarga de hacer en pocas horas, toda clase de reparaciones en dentaduras de caucho y oro.—Alfonso XIII, núm. 2.

La Bota de París Gran depósito de Calzados, de gante y de todas clases, para Señoras, Caballeros y Niños, precios sin competencia, gran taller de Calzados a la medida, surtido inmenso en materiales para el Calzado de encargo. La Bota de París, plaza de San Francisco número 13, frente a la Iglesia Santa Cruz de Tenerife.

Colegio de la Pureza de María Sma. Puerto de la Cruz. El 1 de Octubre se abrirán las clases dirigidas por las Religiosas de dicho Establecimiento de enseñanzas.

Comunidad de agua La Puerta de la Florida. Por la presente se convoca a los Sres. coparticipes de esta Comunidad para celebrar Junta general extraordinaria de segunda convocatoria el día 22 del corriente a las dos de la tarde en los salones de la sociedad «Nueva Unión» sita en la calle Dr. Ingram (antes Sol) No. 7 de este Puerto con el fin de dar cuenta de las bases formuladas por la comisión designada en Junta de Presidentes de Sociedades y Comandantes de aguas de mediana en los términos municipales de los Realesjos, y por las cuales se registró la comunidad o Sindicato constituido por las mismas.

Cemento Portland «Buderus» Unidos importadores: Viuda e hijos de Aureliano Yanes. Las Béticas Instituciones y la Sociedad Nacional y Salvemos a España.

De venta en todas las droguerías y farmacias. GARCENO.—Empresa de Auto móviles de alquiler y plaza, Teléfono núm. 402. Oficina, Dr. Comago, núm. 5.

Nervios sanos Sueño tranquilo proporcióna el más inofensivo y eficaz de todos los calmantes. BROMURAL «KNOLL» comprobado en millones de casos. Cada empaque de cinco, diez o veinte comprimidos de una vez acompañado de una descripción detallada de su uso. Se vende en todas las farmacias en tubos de 20 tabletas.

Servicio de la plaza para hoy. Parada: Infantería.—Jefe de día: el teniente de Artillería don Rosendo Máuriz Martínez.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones: Infantería 4.º capitán.—Oficiales de vigilancia: 1.º zona, haera el s'ato, Caballería; 2.º id., Infantería.—El general gobernador militar, López Po.

Servicio del regimiento de Infantería para hoy. Hospital y reconocimiento provisiones, capitán don Aureliano Morines Urbarray; cuartel, capitán don Antonio Ibolean Atdeguer; guardia del Principal y Prevención, teniente don Edmundo Ruiz Minguéz; imaginaria, hospital, compra y vigilancia 2.º zona, teniente D. Rafael Montoro Arredondo.—El comandante Mayor, José Sierra Serrano.

Los sucesos

Niños muertos por el derrumbamiento de una cueva. En Telde (Gran Canaria), acaba de ocurrir un suceso bastante doloroso.

Por derrumbamiento de una cueva quedaron muertos dos niños, hermanos, uno de seis y otro de ocho años. Los expresados niños Manuel y José, eran hijos de José Pérez Padrón y de su esposa Dolores Pérez Vega.

El último domingo se dirigieron ambos niños a una cueva cercana a su casa, pues la de sus padres se halla en el camino que conduce de Telde a la Higuera Canaria, con objeto de recoger piñón, para esparcirlo, como de costumbre, en el pie de la casa que les sirve de vivienda.

En la cueva, cuando los niños se ocupaban en recoger el piñón, se produjo un desplome, dejando sepultados a los dos infelices criaturas.

Las personas que se percataron del suceso comenzaron prontamente a retirar la tierra y piedras que sepultaban a los niños, asistiendo la madre de aquéllos, alarmada por la tardanza, se dirigió al lugar donde la cueva se hallaba situada, para indagar el paradero de sus hijos.

Al llegar al expresado sitio se desarrolló la escena que es de presumir, siendo preciso retirar, a la pobre madre, a viva fuerza, de aquellos lugares.

Cuando pudo extraerse a ambos niños estaban ya sin vida, produciendo en todas las personas, testigo de esta degradinge, viva emoción la vista de los cuerpos inanimados de los pobrecitos niños.

El Juzgado de Telde se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento de los cadáveres.

En este brevísimo Establecimiento han sido asistidos últimamente: Pedro Dorca, de 7 años de edad, de una herida contusa en la región occipital. Francisco Alvarez, de 28 años, de una herida contusa en el tercio medio de la pierna derecha.

Juana Anta González, de 10 años, de una herida contusa en el tercio medio de la pierna izquierda.

¿Se espera a que llegue el mes de Marzo para preparar, de prisa y corriendo, unos modestos festejos de Mayo?

Información militar. Pagaduría de Haberes. Por Real orden del Ministerio de la Guerra, a partir del primero de Diciembre próximo se creará una Pagaduría de Haberes de la Capitanía general de Canarias.

Destino. El capitán de Intendencia don Félix Navarro Nieto, que sirvo en Las Palmas, ha sido destinado a Madrid.

La batería de Costa de Gran Canaria. El Ayuntamiento de Las Palmas ha telegrafado al Gobierno y a los representantes en Cort a por aquel distrito, pidiendo que la Batería de Costa de Gran Canaria no quede agregada a la Comandancia de Larache, por que a ello se oponen la ley de Recrutamiento, que exceptúa a los soldados canarios.

Plazas vacantes. El Excmo. Sr. ministro de la Guerra, en telegrama fecha 17 del actual, comunicó lo siguiente al Excmo. señor capitán general de esta región: «Por Reales órdenes circulares 18 actual, (D. O. núm. 282) se anuncia a concurso las vacantes tenientes coroneles de Caballería que existen en las Delegaciones de Ceuta, Caballero de las Provincias de Zaragoza y Navarra, la de comandante de Caballería delegado de Cris Caballar de la provincia de Huelva.—Lo digo V. E. a efectos Real orden 24 de Julio próximo pasado (D. O. núm. 140).»

Una conferencia. Hoy viernes, a las 4 de la tarde, el capitán del regimiento de Infantería Teófilo núm. 64 don Eledro Edell Rodríguez dará en el cuartel de San Carlos una conferencia preparatoria a la jura de la Bandera, sobre el tema «La Bandera y el juramento de fidelidad», a los reclutas del cupo de instrucción.

Servicio de la plaza para hoy. Parada: Infantería.—Jefe de día: el teniente de Artillería don Rosendo Máuriz Martínez.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones: Infantería 4.º capitán.—Oficiales de vigilancia: 1.º zona, haera el s'ato, Caballería; 2.º id., Infantería.—El general gobernador militar, López Po.

Servicio del regimiento de Infantería para hoy. Hospital y reconocimiento provisiones, capitán don Aureliano Morines Urbarray; cuartel, capitán don Antonio Ibolean Atdeguer; guardia del Principal y Prevención, teniente don Edmundo Ruiz Minguéz; imaginaria, hospital, compra y vigilancia 2.º zona, teniente D. Rafael Montoro Arredondo.—El comandante Mayor, José Sierra Serrano.

EN EL TEATRO LEAL

Gran baile popular

En obsequio a la colonia forastera, con motivo de estar próxima la terminación de la temporada veraniega, mañana sábado, por la noche, se celebrará un gran baile popular en el teatro Leal de la vecina ciudad de La Laguna.

Tanto en la colonia veraniega como en el distinguido público lagunero reina mucho entusiasmo para dicha fiesta, que promete verse concurridísima.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

Próxima actuación de Lola Montes. El día 21 del actual se embarcará en Cádiz, con destino a esta capital, la notable y popular cancionista Lola Montes, que tantas simpatías logró captarse durante su pasada actuación en los teatros de Canarias.

Lola Montes, con un repertorio de canciones, debutará próximamente en el Parque Recreativo de esta capital.

Los Exploradores de España. Se citan a todos los Exploradores, para que el Domingo próximo 22 del corriente, se encuentren a las 7 de la mañana, de pasajero, en el Placer Militar, con bordones, para ir hacer prácticas al B. blanco de Tahodío, se estará de regreso a las 11 de la mañana.

Los que viajan. De Las Palmas han llegado los señores siguientes: D. José María Cedrés, don Elias Juan, don Juan Francés y familia, don Miguel Benecourt, don Francisco Díaz, don Isidoro Luz, don José Sanfeli, don Joaquín Juan y familia, doña Teodora Pérez, don José Delgado, don Antonio Quevedo, don Melchor Acosta, don Domingo González, don Antonio Martín, don José Santana y don Marcos Vill-nueva.

La Cámara de la Propiedad Urbana de Las Palmas. Por el Ministerio del Trabajo ha sido aprobada el Real Orden la propuesta de la Comisión organizadora de la Cámara de la Propiedad Urbana de Las Palmas, según la cual este organismo se compondrá de 15 miembros, divididos en cuatro grupos y seis categorías.

De un día a otro se publicará en el «Boletín Oficial» de Canarias la convocatoria para llevar a efecto la elección de miembros de la expresada Cámara oficial.

La conservación de carreteras en Canarias. Se ha publicado la distribución de los créditos consignados en los presupuestos para la conservación de las carreteras.

En ella se asignan para dichas atenciones a la Jefatura de Obras Públicas de Tenerife, 26.980 pesetas, y a la de Gran Canaria, 28.278.

Para indemnizaciones del personal facultativo, se conceden 7.851 pesetas a la primera de dichas Jefaturas, y 9.181, a la segunda.

Sequía en la Palma. Leemos en nuestro colega «Diario de Avisos», de Santa Cruz de la Palma, en su número del día 13 del corriente: «La pertinaz sequía sigue azotando enormemente esta isla, siendo en parte la concurrencia de gente de los pueblos de Breña alta, Breña baja y Mazo que día y noche acuden a los pozos de la playa de Bijamar, a proveerse del agua indispensable para el consumo doméstico.

No puede Vd. trabajar en su casa, en la fábrica, en la tienda, en el taller, porque su cuerpo no resiste ningún esfuerzo, está débil o falto de vida... Necesita Vd. la ayuda del

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas y raíces) Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

De Hacienda

El tiempo de servicio en filas. La Dirección del Tesoro, público, ha autorizado a esta Delegación para que, durante un mes, admita ingresos en el Tesoro a los individuos que no hubieran hecho por los plazos 2.º y 3.º para reducir el tiempo de servicio en filas.

Libramientos para hoy. Pesetas. D. Horacio Pérez 49'75, Miguel Arteaga 74'10, Secundino Alonso 98'80, José María Frago 88'47, Rafael Ramírez 148'90, José Viguero 154'13, Eusebio Cejas 172'90.

Ayuntamiento

De una recompensa

El concejal don Enrique Carreras y Lugo Vña ha elevado al Ayuntamiento una moción encaminada a que por dicho Cuerpo municipal se acuerde como solidaridad con y en recuerdo por el Cebido solicitador don Pedro públicos la concesión de la Gran Cruz del Mérito Agrícola al Sr. don Sixto Machado.

Questiones sociales

La Unión de Mozas y Cocineros ha remitido al presidente de la Junta de R. Formas Sociales nota de las conclusiones acordadas por esta sociedad, que habrá de reglar la jornada de trabajo, que fija en 10 horas como máximo, y cinco minutos para asear y comidas, así como los distintos suel y categorías.

Sanidad municipal

El doctor Mascareño ha presentado instancia en el Ayuntamiento solicitando la plaza de médico que existe vacante en la Casa de Socorro.

Camino vecinal

Por la Jefatura de Obras públicas se trasladó a la Alcaldía la disposición por que se concede a esta capital el anticipo de 37.325 pesetas para la construcción del camino vecinal de San Andrés a Igueste.

Instrucción pública

Premios a los alumnos de Arte e Industrias

Se ha hecho el reparto de los créditos consignados en los presupuestos generales de la nación para premiar a los alumnos de las Escuelas de Artes e Industrias.

En dicho reparto han correspondido a las Escuelas de Canarias las cantidades siguientes: P. rta de Tenerife, 500 pesetas; para la de Las Palmas, 600; para la de Santa Cruz de la Palma, 300; para la de Lanzarote, 800; y para la de Gomera 300.

Notas tristes

Fallecidos en la provincia

En Las Palmas ha dejado de existir el niño Santiago Argemí y González, hijo del capitán de Infantería don José Argemí Capdevila, a quien significamos nuestro más sentido pésame.

—Han fallecido en Santa Cruz de la Palma, la anciana doña Antonia Toledo Avila; y en la ciudad de Las Llanos (Palma), nuestro comprovinciano don Sebastián Pérez Felipe, capitán Honorífico de Infantería retirada.—E. P. D.

—Victimas de rápida enfermedad ha fallecido en Las Palmas el respetable anciano don Juan Perdomo y Perdomo, cuya muerte ha sido muy sentida en dicha ciudad.—E. P. D.

Registro civil

Movimiento de población

Día 17 de Octubre. Nacimientos. Milagros Reyes Gutiérrez, Jesús Benítez de Lugo Rodríguez, Francisco Belasco González.

Defunciones

Encarnación Alonso Borges de la Laguna, 1 año, Atrépsia Hospital de Niños. —Juana Martín Quintero, de Valverde, 78 años, viuda. Bronco neumonía.—San Lorenzo 25.

—Miguel Colchines Acosta, de esta capital, 4 meses. Cólera infantil.—Costa Sur.

JARABE SULFOGAYACOLATO de POTASA ADRIAN Curación radical de la tos Ferina Grippe, Influenza, Catarros crónicos recomienan todos los médicos del mundo. De venta en Farmacias y Droguerías de esta capital.



NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Cambó y el problema marroquí

Comentarios a un artículo impreso en el semanario de Cambó

Madrid, 19 18 25.—En los círculos políticos se ha seguido y comentado con pasión el artículo del señor Cambó...

Hoy se ha recibido en Madrid dicho periódico, que en lugar de preferir insertar el artículo del señor Cambó...

El señor Cambó en su nuevo artículo dice que es necesario apoyar al señor Sánchez Guerra...

Dice el señor Cambó que la toma de Alhucemas, por mar o por tierra, implica gravísimas dificultades.

Añade, que en caso de llegar nuestras tropas victoriosas a Alhucemas, la posesión de ésta nos exigiría su ocupación permanente.

Sostiene que esa ocupación causaría a España grandes sacrificios en sangre y dinero.

El señor Cambó termina su artículo diciendo que la actual campaña solo se podrá coronar con éxito, si fundamentalmente rectificamos nuestra política en Marruecos.

Millán Astray y el Tercio Extranjero

Regreso del jefe de la Legión

Madrid, 19 17 20.—El subsecretario de la presidencia, Sr. Morfi, ha manifestado a los periodistas que el regreso a África del Sr. Millán Astray obedece a que ha advertido que las fuerzas del Tercio están próximas a entrar en combate...

El regalo a la Reina

Respecto a la joya que como obsequio han ofrecido a S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, dijo también el señor Morfi a los periodistas que aquella se había adquirido señalándose una cuota máxima de 10 pesetas para los jefes y oficiales...

Varias noticias

Los empleados provinciales

Madrid, 19 17 20.—Una Comisión de la Asamblea de empleados de diputaciones provinciales que se ha venido celebrando en esta corte estuvo hoy en la presidencia del Consejo de ministros para entregar al jefe del Gobierno las condiciones acordadas.

Conflictos sociales

En el Ministerio del Trabajo nos manifestaron hoy que se había resuelto favorablemente la huelga de claridad en la mina Campanol, de Oviado.

Los obreros han vuelto al trabajo en las mismas condiciones de antes de la huelga.

Fa a nuestra Armada

La «Gaceta» publica un Real decreto del Ministerio de Marina autorizando un gasto de 791.193 60 pesetas con el fin de adquirir seis sumergibles tipo C, para nuestra Armada.

La batería de Las Palmas

Madrid, 19 24.—Comunican de Tetuán que han marchado a Ceuta para embarcar con destino al puerto de su procedencia la batería de Montaña expedicionaria de Las Palmas.

La gratificación de residencia en Canarias

Una Real orden de la Presidencia

Madrid, 19 17 20.—Se ha publicado una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, disponiendo que se constituya una comisión informativa formada por un funcionario de cada Ministerio para que elabore un proyecto de ley fijando el tipo de indemnización de residencia a los funcionarios públicos que sirven en Canarias y posesiones del Norte de África.

Dicha Comisión se sujetará a su estudio a la disposición señalada en el artículo de la Ley de Presupuestos votada últimamente por las Cortes y que en la actualidad se haya en vigor.

Conforme con el referido proyecto de la actual Ley económica del Estado...

Otro artículo de Cambó

Nueve intervenciones en Marruecos

Madrid, 19 23.—El periódico de Barcelona «La Veu de Catalunya» publica un nuevo artículo del jefe de los regionalistas don Francisco Cambó, en el que dice que España no está en Marruecos para crear un imperio colonial...

Consejo de ministros A LA ENTRADA

Lo que dicen los ministros

Madrid 19 19 10.—A las 4 de la tarde comenzó a celebrarse el anunciado Consejo de ministros, siendo el primero en llegar el Sr. Morfi, señor Fernández Prada, que nos manifestó llevaba para su resolución definitiva el tratado comercial con Inglaterra.

El Sr. Argüelles nos dijo que los halcones habrían prestado su conformidad al tratado; y el Sr. Sánchez Guerra dijo que se despacharon varios expedientes atrasados, y que daría cuenta del viaje que con el Rey hizo a Sevilla.

Manifestaciones de Bergamín

El último en llegar a la reunión del Consejo fue el ministro de Hacienda, señor Bergamín, quien nos manifestó que llevaba, entre otros asuntos, la fijación del capital de las sociedades extranjeras establecidas en España, la distribución de fondos para el mes de Noviembre y la adquisición de maquinaria con destino a la Casa de la Moneda.

Había nuevamente de la situación económica del Estado, diciendo que espera que la liquidación del déficit se efectúe en dos presupuestos.

Nos añadió que cuando se encargó de la cartera de Hacienda el déficit mensual era de 130 millones de pesetas y que ahora no llega a noventa.

Dijo por último que la repatriación de las tropas que marcharon a África hará que se acentúe la demolición de los gastos.

Terminó diciendo el señor Bergamín que los gastos en Marruecos serán menos porque a Alhucemas iremos solamente de paisanos.

A LA SALIDA

El convenio comercial con Inglaterra

Madrid, 19 24.—A la salida del Consejo se había aceptado en principio el proyecto del convenio comercial con Inglaterra, a reserva de la gestión que se ha encomendado a los señores Fernández Prada y Bergamín.

La distribución del crédito para los grandes puertos

También los señores ministros, que se había aprobado, conforme con el dictamen del Consejo de Obras Públicas, la distribución del crédito fijado en el vigente presupuesto con destino a los grandes puertos de España.

A los puertos de Tenerife y Las Palmas le queda asignada la suma de 900 000 pesetas anuales.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 19 de Octubre

Table with 2 columns: Instrument (Libras, Francos, etc.) and Price (29 08, 48, etc.)

Acciones

Table with 2 columns: Company (Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.) and Price (571, 136, etc.)

Del Extranjero

Próxima Conferencia germanopolaca

Varsovia.—Dentro de poco se celebrará una Conferencia germanopolaca en Sajbrunn (Prusia).

Tendrá por objeto arreglar diversas cuestiones referentes a la Alta Silesia, respecto de capitales, seguros sociales, etc.

El desarme naval de Italia

Roma.—Para realizar las economías pedidas por el Parlamento, el ministro de Marina ha decretado la suspensión de toda compra de carbón y combustible; de desguace de los buques, excepto a los matricados de 1.000 obreros de los arsenales y a la reducción de efectivos en la flota.

Estos efectivos, que ascendían a fines de Marzo a 46.000 hombres, no llegan actualmente a 40 000.

Descubrimiento de un depósito de armas

Berlín.—Telegrafista de Flensburg dando cuenta de haber sido descubiertas en los cuarteles de aquella región, y en el departamento de Schleswig, numerosas ametralladoras, fusiles ganados de mano y cajas de municiones.

Los periódicos bajan el precio en Checoslovaquia

Praga.—El Sindicato de editores anuncia la supresión del aumento del 10 por 100 que había añadido al precio de los libros, en vista de la carestía de la vida.

Los periódicos anuncian igualmente que van a bajar el precio de la suscripción.

El «Narodni Listy» ya ha puesto en práctica tal medida.

Los galeones de la «Invencible»

Londres.—Comunican de Tormory que en vista del tiempo se han suspendido los trabajos del salvamento que se llevaban a cabo en el galeón español de la Armada «Invencible», hundido en aquella bahía.

Las operaciones se reanudarán el próximo mes de Marzo con elementos más poderosos.

Ameno y curioso

El ajo, medicamento de moda

El ajo, que hasta el presente hacía papel de condimento, tal vez se halla en vías de llegar a ser un medicamento soberano. Tuvo esa planta en todo tiempo sus detractores y sus panegiristas, los unos apocados de estómago y los otros de robustas tragaderas.

Desde la más remota antigüedad se tiene al ajo por un poderoso tónico. Si atendemos a lo que escribió Herodoto, sólo el ajo permitió que, cuatro mil años antes de la Era Cristiana, brigadas de obreros tuvieran la energía suficiente para elevar la pirámide Cheops.

Está probado que el ajo estimula y vigoriza. A él se debe la irritabilidad de los galeones y la fecundidad de los provenzales. Antaño comían ajo los bascones, al empezar el año, para cobrar fuerzas que les asistieran durante toda su duración. El ajo, aplicado a las llagas pútridas, se ha revelado como un gran antiséptico. Aleja también a los mosquitos y permite luchar contra el paludismo. Y arroja de nuestros intestinos las tenías, lombrices y ascárides intestinales.

Ahora pretenden que cura la gangrena pulmonar, hace desaparecer el edema y rebaja la presión arterial. En fin, una panacea... ¡Y pensar que aún hoy gentes que se mojean el seso licma cabeza de ajo! ¿Qué que errará?

Parque Recreativo

Haciendo grandes elogios de ella, se anuncia para la sección de las 9 y media de hoy, el estreno de la película en 8 partes titulada «Marzy vá por el mundo que tiene de protagonista una de las más famosas y jóvenes estrellas del cine y que su gran argumento está dividido en 8 partes, las que ha dispuesto la empresa se exhiban en una sola noche.

Para días sucesivos se vienen anunciando otros importantes estrenos, y para próximamente el debut de la popular cancionista Lola Montez.

Circular importante

Interesa a los contribuyentes

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 16 del actual, se inserta una circular de la Administración de Contribuciones de esta Delegación de Hacienda, sobre lo que nos permitimos llamar la atención de los contribuyentes.

SE VENDE

La casa de dos pisos y sótano, situada en la calle de San Francisco, número 76 antiguo y 88 moderno, además lindando con la misma se vende dos solares, uno de la calle de la Marina y otro a la de San Francisco. Informarán en la misma.

Colegio del I. C. de María (El Pilar)

Primera enseñanza graduada, completa con francés, Gimnasia y Mecanografía. Segunda enseñanza, incorporada al Instituto General y Técnico de Canarias.

La primera enseñanza comienza el 1.º de Septiembre.—La matrícula y clases de Bachillerato se abren el 1.º de Octubre.

Discos y diafragmas para gramófonos

Diafragma marca TONOFOX.—Regulable durante el tocar sin cambiar la aguja. Da la gramófona una nota individual. Es el único diafragma que regula la voz.

Discos marca HOMOKORD y FADAS. Precios sin competencia.

De venta: Blas Batista Rojas, Imeldo Seris 41 (a) Stc. Cruz de Tenerife.

Dice así la mencionada circular: «La Ley de reforma tributaria de 26 de Julio último, preceptúa en su artículo 3.º, lo siguiente: Las Sociedades y particulares que presenten, dentro del plazo de tres meses contados desde la publicación de esta ley, relación jurada de todos los empleados que realicen trabajo personal de explotación, con expresión de sueldo, gratificaciones, dietas y emolumentos de cualquier clase que se gan asignados, quedarán exentos del pago de los recargos y multas.

La mencionada relación se ajustará al modelo que circula el Ministerio de Hacienda; en ella habrán de figurar sin excepción todos los empleados dependientes, agentes o representantes de la entidad y particular declarante cuya calidad que sean el carácter y la cuantía de la asignación, y surtirán sus efectos desde la fecha de su presentación en las oficinas provinciales de Hacienda, las cuales liquidarán las partidas sujetas a tributo y declararán exentas las que no deban tributar.

La falsedad en esas declaraciones será castigada con la equivalencia del doble de las multas que autoriza el artículo 25 de la Ley de 29 de Abril de 1920, refundida en 19 de Octubre siguiente, además de la contribución ocultada, sin que en este caso haya derecho al perdón de responsabilidades trasadas.

Lo que la Administración, en cumplimiento de orden circular de la Dirección General de Contribuciones, pone en conocimiento de los contribuyentes para que dentro de la época marcada ramitan las declaraciones juradas, que han de ajustarse al modelo adjunto, en evitación de los perjuicios que en su defecto había de irrogarles el tener que adoptar una medida de rigor.

El plazo de tres meses concedido por la Ley en el artículo citado, para la exención de recargos y multas, ha de contarse desde el día 28 de Julio próximo pasado en que se publicó.»

Banco Vitalicio de España

Compañía anónima de Seguros

Capital Social: 15.000.000,00 Pesetas. Capital desembolsado: 1.500.000,00. Reservas en 31 diciembre de 1921: 57.274.379,57. Pagos a los asegurados hasta 31 diciembre de 1921: 1.12.390.636,63.

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas y diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 602.—Barcelona. Autorizado por la Contaduría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a: Emilio Mandillo, Alfonso XIII, 82. Delegado en Santa Cruz de Tenerife. Vidua e hijos de Aureliano Vánes. En Las Palmas: Sres. hijos de Juan González.

“POSTAL EXPRES”

Centro general de Ampliaciones fotográficas al contado y a plazos. Cuadros, láminas, marcos para ampliaciones y tarjetas postales con vistas del país de Joaquín González Espinosa. 18, Dr. Allart (antes de Sol), 18 Santa Cruz Tenerife.

TRES RAZONES IMPORTANTISIMAS

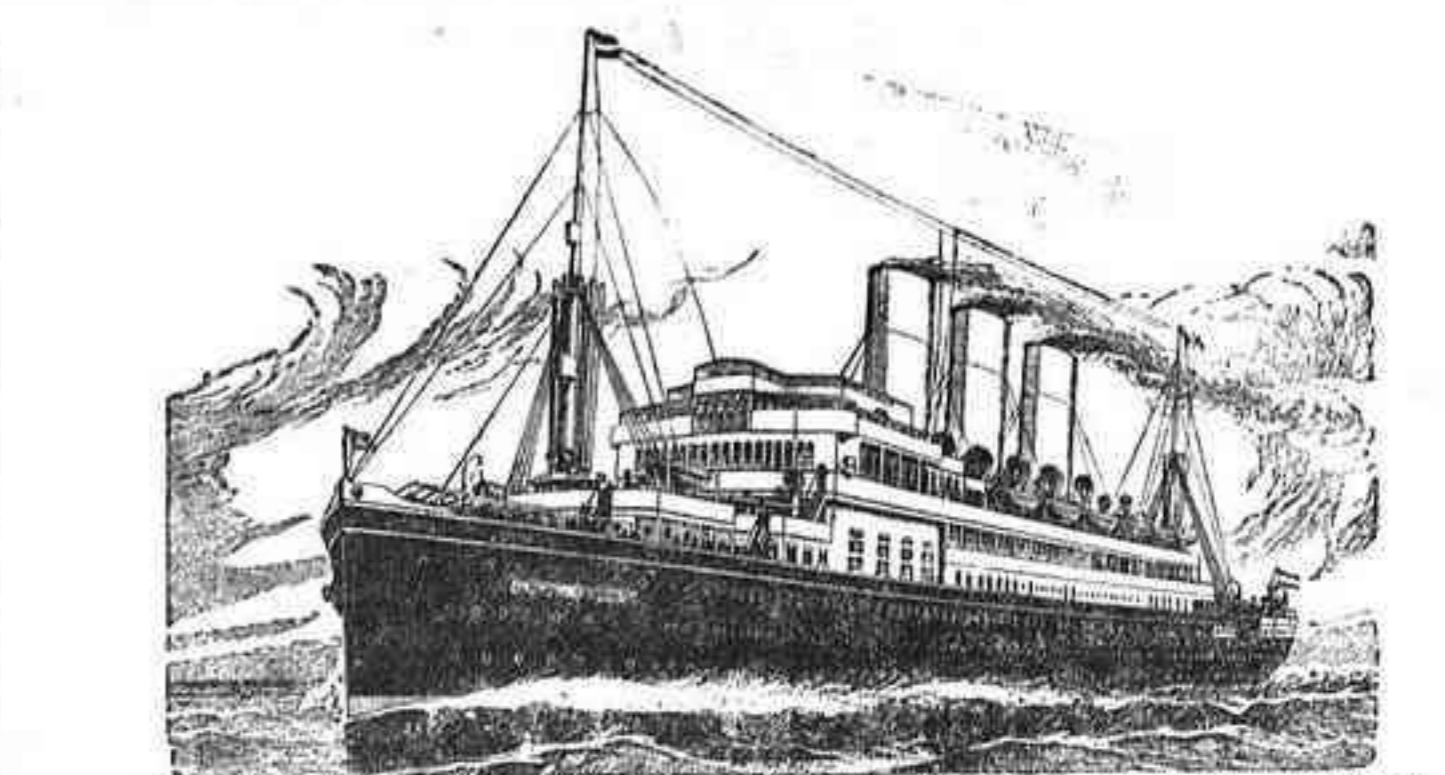
por las cuales debe usted adquirir sus espejes en la casa RAIMUNDO RIEU, Alfonso XIII, 9.

1.º Porque dispone de un gabinete científico para el examen gráfico de la vista, dirigido por el reputado optometrista, profesor John.

2.º Porque esta casa es la única en todo el archipiélago que puede entregarle a usted sus espejuelos a los dos días de haberse examinado la vista, por combinación que sea.

3.º Y lo más importante para sus ojos; porque además de garantizarle la más absoluta precisión en la corrección de los defectos de su vista, esta corrección se efectúa con cristales seleccionados en las más acreditadas fábricas norteamericanas, montados en elegantísimas y prácticas monturas modernas de toda calidad, tanto en zafiro, oro, enchufe de oro y (elección de plata, níquel y aluminio).

Cristales «Crookes» para tonificar la vista. El doctor don Luis Gabañada reanuda en consulta en la «Clínica Costas», Viera y Clavijo número 52, los lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 y la gratuita para pobres de 6 a 7.



JACOB AHLERS SANTA CRUZ DE TENERIFE Vapores que se esperan durante el mes de Octubre de 1922

Table with 3 columns: Nombre del vapor y Compañía, Día Llegada, DESTINO. Includes ships like Winfried, Bilbao, Tangarjika, Santa Fe.

Informes - Marina 31.

Línea de vapores fruteros Otto Thoresen KRISTIANIA

Servicio a Londres Salidas del mes de Octubre

El magnífico vapor Sardinia el día 19 para Londres. El magnífico vapor Brebant el día 26 para...

Servicio a Francia Salidas del mes de Octubre

El magnífico vapor Santiago el día 23 para DIEPPE. El magnífico vapor San Mateo el día 30 para DIEPPE Y HULL.

Para más informes dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez López Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANCHO II

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorte, Siles, Garachico e Isod.

Vapor SANTA URSULA

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. Lovez)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife Servicio del mes de Octubre de 1922

Table with 3 columns: NOMBRE DEL VAPOR, DIAS, DESTINO. Includes INFANTA ISABEL DE BORBON SAN CARLOS, CATALUNA, BUENOS AIRES.

Vapor para la Habana

El espléndido y rápido vapor francés de 15.676 toneladas, dos hélices y dos chimeneas, construido en 1921.

DE LA SALLE

hará su próximo viaje directamente a la Habana fijamente el día 20 de Octubre.

Esta grandioso vapor invirtió en su travesía desde estas islas a Cuba, en Julio último, once días.

Para informes, dirigirse a don Ramón García, casa de HARDISSON HERMANOS, calle de Vitisba Hervás (antes Tigre), número 5.

Vapores Correos Españoles

De Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz

El magnífico vapor BARCELONA

llegará a este puerto el día 24 de Octubre, saliendo el mismo día para la Habana y Santiago de Cuba, admitiendo carga y pasajeros de todas clases.

Para informes, dirigirse al consignatario, Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, número 25.—Santa Cruz de Tenerife.

The Shaw Savill & Albion Co., Ltd.

El vapor correo inglés Athenic

de 12.366 toneladas de registro, se espera en este puerto el 25 de Octubre con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

David Maciver & Co., Ltd.

El vapor inglés Burgundy

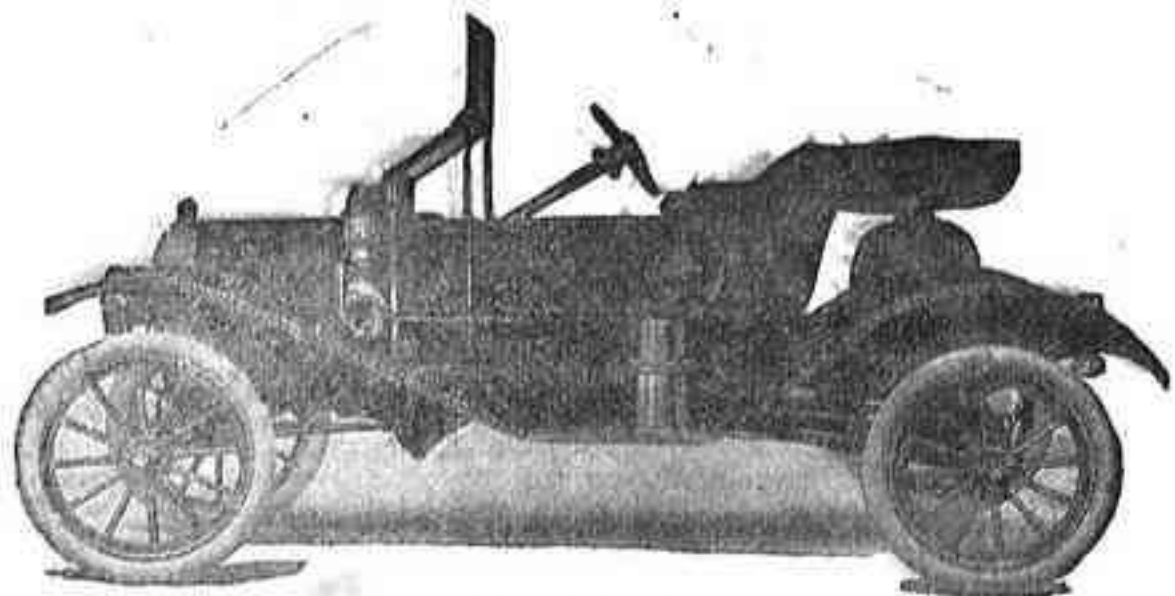
de 3.364 toneladas de registro, se espera en este puerto el 27 de Octubre, con destino a Liverpool. Tiene hueco para toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

AMERICO L. MENDEZ

Grandes existencias de tabacos Santo Domingo; Carmen; Java; Sumatra; Brazil; Habana; Recortes de Sumatra; Virginia y otros. Precios reducidos.—Depósito Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife. Teléfono núm. 494. Dirección telegráfica, Lopemendez.



Gran Taller "Mercedes" de Jacob Ahlers



Taller provisto de las herramientas más modernas para todas clases de reparaciones en maquinaria, automóviles y camiones.

Cemento alemán MARCA "Alsen Portland"

JACOB AHLERS Marina 31.

JACOB AHLERS

Se acaban de recibir y pueden verse en su taller MERCEDES en el camino de Salamanca...

Gran rebaja de precios

en cubiertas "cuerda" y macizos Continental

Pídense informes a

Jacob Ahlers, MARINA, 31

Ha llegado una gran remesa de gomas macizas

Con un

15 % de rebaja

La marca más acreditada en el mundo

Continental

Jacob Ahlers. Marina 31 Máquinas de escribir "Adler"



Esta renombrada Máquina es a única que por su sólida construcción y la sencillez de su mecanismo jamás necesita reparación alguna.

Hay siempre existencia de los Modelos núm. 7 (Precio 600 pesetas) y Klein Adler (Precio 400 pesetas).

Laboratorio de análisis clínicos Cristellys-Castelo

Plaza de San Francisco (Farmacia).—Teléfono n.º 521. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sección de análisis químicos a cargo del licenciado E. Cristellys, farmacéutico. Sección de análisis bacteriológicos y micrográficos a cargo del doctor E. Castelo...

Fábrica de Gas

Gran rebaja de precios para cok y alquitrán. Cok de Gas, quintal en fábrica Pesetas 5'00

"Vocalstyle" y "Victoria"

Señ los mejores rollos para pianolas. Folias canarias para cantar. Folias canarias, Cantos canarios, Malagueñas y Tangos...

SE VENDE

Un motor eléctrico nuevo de corriente continua, fuerza 10 1/2 de caballos y tensión 220 volt, con todos accesorios.

AVISO AL PUBLICO

Se ha instalado en el Bazar "Rhenania" Plaza de la Constitución núm. 2.—A lado del Hotel Orotava un Taller Alemán de Relojería.

Corset Natty Lavable

Desde 6'50 pesetas. Con un VEINTICINCO POR CIENTO DE REBAJA de los precios marcados...

Automóvil

Se vende uno BENZ 40 caballos—6 asientos alumbrado eléctrico y carburador.

EL MARINO

Establecimiento de viveres, tejidos, materiales de construcción, tubería de hierro galvanizado, y otros de José Soler y Terrogrosa.

LA FUNERARIA

«La Casa de los Obreros». Ha quedado abierta al servicio público esta Agencia de pompas fúnebres en su local social, Rambla del General Gutiérrez núm. 5, esquina al Doctor Allart.

IMPRESOS

Fe de vida. Listas para jornales. Franquicias de Correos. Declaración de nacimientos. Listas de embarques terrestres.

SE VENDE

un motor de 1/2 caballo nuevo, 750 revoluciones por minuto para trabajar a 220 voltios. Corriente continua. En esta imprenta darán razón.

SE VENDE

la casa calle San Francisco núm. 79 esquina a San Martín.—Darán razón: Castillo número 5, Leopoldo García Arteaga.

Clave Telégrafica ABC

Quinta edición. Se vende una, informarán Librería Católica. Santa Cruz de Tenerife.

Gran taller de reparaciones

ITO ALMACENES-DEPOSITO LLOMBET en Barranco Santos

Tiene toda la maquinaria moderna necesaria para hacer toda clase de trabajos de reparaciones, sean cuales fueren, de camiones y automóviles, rápidamente y baratísimos.

Advertisement for Peter Dawson whisky featuring an image of a man and bottles. Text: Peter Dawson Famosa destilería de whisky escocés. Precios sin competencia. Pídale en todas partes.

CLINICA COSTA

e Instituto de Terapéutica Física Viera y Clavijo núm. 52

CIRUGIA GENERAL.—OPERACIONES de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientro, vías urinarias, huesos, etc.

RAYOS X

Aparato King, último modelo de la casa Vappier, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores en la matriz, metropatías, cáncer del pecho, etc.

Advertisement for Dr. Andreu's Asma pills. Text: CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias.

José Montes de Oca y Delgado

ESPECIALISTA EN Vías Urinarias, P y Sífilis. Además cuenta con un Laboratorio para agnósticos biológicos que pone a la disposición de los señores Médicos.

Consultorio Médico Quirúrgico DE Dr. Eriberto Arroyo Herrera Medicina y Cirugía General Consultas de 10 a 12.—Noria 25.

La Casa de los Obreros

Sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita

Por acuerdo de esta junta directiva se ha acordado que los señores socios que esta se reúnen todos los domingos a las 4 de la tarde en un local social para oír cualquier reclamación que se quiera hacer; relacionada con cualquier asunto de esta sociedad; quedando nulas por lo tanto todas aquellas reclamaciones que se hagan fuera de la hora ya indicada.

Doctor J. Rodríguez López

Especializado en Alemania en enfermedades de la mujer (matriz y partos y Rayos X). Cirujano general. Especialista en enfermedades de ojos y de garganta, nariz y oídos de la Facultad de París.

AUTOMOVIL FORD se vende uno usado, sumamente barato. Informes: Don Francisco López Perea.—Calle de San Juan.

ANUNCIOS PREFERENTES

Automóviles Lombet.—Teléfono número 109. A vno. Se venden y compran casas en La Laguna. Para informes en la misma calle de la Palma núm. 9, frente a las Monjas Claras, en donde se recibirán informes.

Piso espacioso, en sitio céntrico, con gas, agua a presión y luz eléctrica, se alquila. Diríjase a don Tomás Cruz, doctor Allart, 65.

Se vende la casa recién construida en la calle de la Igualdad núm 10 darán razón el Señor Santalla corredor del Buzo España y también en la calle de San Juan Bautista núm. 35.

Sirvienta que sepa de cocina se necesita. Marina 6.

Se necesita una dependiente para un despacho, para informes diríjase calle Cruz Verde 24 (Tabaquería).

Se vende en la calle de San Francisco de Paula núm. 2 un juego de escritorio con otros varios muebles, las personas que tengan interés venden verlos de 9 a 5 de la tarde.

Se compra un ropero en buen estado. Consultado Alemán. Marina 31.

Comunidad de explotación de aguas "Salto Manuel"

En junta general ordinaria, que en la Perdoma, pago de la villa de la Orotava, celebró el 11 de Junio último dicha Comunidad, se acordó: Dar comienzo nuevamente a los trabajos que se hallaban suspendidos haciendo caso omiso del cobro de las 1.730 pesetas que varios de los copartícipes están adeudando por dividendos atrasados, hasta que con los nuevos trabajos se logre alimbrar aguas; pero que las mensualidades que se pagaran al cobro, de esa fecha en adelante, se pagaran a los socios con la puntualidad debida, para poder atender con su importe a los gastos de la perforación, y que el copartícipe que d-jase de abonar tres mensualidades consecutivas se le caducase las porciones que tuviere suscritas en la Empresa.

También se acordó publicar este acuerdo en uno o más periódicos de esta isla con objeto de que puedan enterarse de lo expuesto, lo mismo el socio que se halle transitorio, como el que, habiendo sido concurrido no concurrió a la junta.—El secretario, José Hernández Acosta.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Comisión Permanente Secretaría.—Personal.—Teléfono Edicto

Don Anibal Hernández Mora, presidente accidental de la Comisión Permanente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Hago saber: Que la Comisión de mi accidental presidencia en su sesión de 28 de Septiembre y 5 del que cursa acordó proveer por concurso entre los telefonistas de la Red Insular, que se encuentran en situación de expectativa de destino, las plazas vacantes que a continuación se mencionan, en las Estaciones que a continuación se citan: Güimar.—Una telefonista de 2.ª.— Dos telefonistas de 3.ª.

Tacoronte.—Una telefonista de 3.ª.

Victoria.—Dos telefonistas de 3.ª.

Garachico.—Dos telefonistas de 3.ª.

El expresado concurso se ajustará al acuerdo de dicha Comisión del 16 de Febrero de 1922, según el cual tendrán preferente derecho para ocupar cualquiera de las expresadas plazas la telefonista que haya obtenido calificación superior en las ojecciones. Así mismo regirán los siguientes particulares acordados por dicho Cuerpo en su sesión de 5 de Septiembre último:

1.ª.—Las aspirantes del Cuerpo de Telefonistas ocuparán en el Escalafón el lugar que les corresponda por la antigüedad de las ojecciones de que procedan y dentro de cada promoción llevarán el orden a que su puntuación les dé opción.

2.ª.—Las aspirantes perderán este derecho en el caso de que anunciando un concurso para la provisión de cualquier plaza vacante no la soliciten o si pedida y designada para su desempeño, no fuese a ocuparla.

3.ª.—Las aspirantes que no acudiesen a los concursos a que se refiere el caso precedente ocuparán en el Escalafón el número que les corresponda, atendiendo únicamente a su puntuación y prescindiendo en absoluto de la promoción de que procedan, en igualdad de puntuación, la más antigua.

4.ª.—Estas bases se harán públicas en todos los concursos que en lo sucesivo se celebren.

Las telefonistas que deseen ocupar alguno de los indicados destinos, lo manifestarán de oficio al señor presidente del Excmo. Cabildo, en el plazo de quince días, por lo que se renere a Güimar y de ocho a las demás Estaciones, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo hacerlo por medio de diligencia que ascribirán en el respectivo expediente, en iguales plazos, las que residan en esta capital.

Santa Cruz de Tenerife 9 de Octubre de 1922.—El presidente accidental, Anibal Hernández Mora.—P. A. de la C. P. El secretario, A. Lara y Zúrate.

Colegio de San Ildefonso

(SAN VICENTE FERRER, 83 y 85) A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS

Incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias. En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas. Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada de Bachillerato.

SIRVIENTA se necesita una. Informes—Librería Católica.